

Miércoles 10 de diciembre de 1902.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VIII.—Núm. 1.736.

Presente y Porvenir

La Prensa toda acoge benévola-mente al nuevo Ministerio. Los augurios son buenos. Villaverde tiene una personalidad relevante; goza de sólidos prestigios en las cuestiones económicas; posee decisión y energía; puede ser su gestión de gran provecho para la Patria. Dato, atento al estudio de los problemas sociales, autor de notables reformas que afectan a la clase obrera, impondrá su criterio progresivo en Gracia y Justicia. Sánchez de Toca, autor de notables estudios técnicos, colaborador de las más notables revistas españolas, será en Marina una fuerza impulsora de las mejoras que tanto ansia nuestra Armada.

Abarzuza, Vadillo, Allendesalazar, Linares, prometen, por su cultura, por su discreción, por su constancia, poner en estudio y llevar a la práctica, de acuerdo con su criterio y con el programa de su partido, las reformas que sus respectivos departamentos exigen. Y por encima de todo, procurarán que el país no se crea defraudado una vez más—aventura corriente—en sus esperanzas—si es que el país abriga alguna esperanza respecto al partido conservador.

Las tiene la Prensa. De ello nos felicitamos. Todo va a ocurrir como en el mejor de los mundos posibles. Acaso no piensen del mismo modo los antiguos amigos del señor Silvela, que estos días andan un poco contritos con la prepotencia del señor Maura en el Ministerio. Mas ya ha advertido la Prensa ministerial que es preciso alzar el ánimo a mayores alturas. Levantémosle también nosotros. No somos enemigos rastreros; no regateamos al nuevo Gabinete sus buenos propósitos. Pero tomemos nota de las quejas de los leales y de las respuestas satisfactorias de la Prensa adicta. Y preparémonos a juzgar imparcialmente, en un porvenir más o menos cercano, las divergencias que una aleación impremeditada pudiera producir en el seno de ese partido.

Información política del día

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.
Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.
Madrid 9 de diciembre de 1902.

El conde de Romanones, con quien he hablado esta mañana, me aseguró que para el partido liberal ha de tener gran importancia la reunión de exministros que se celebrará el próximo domingo en el domicilio del señor Sagasta.

En la citada reunión se estudiará muy detenidamente la actual situación política del partido, y quedarán trazados los planes de reorganización para el porvenir.

El exministro de Instrucción pública se ocupa ahora en la creación de un nuevo Circulo liberal, y para ello son muchos los trabajos de propaganda que se están realizando.

En ocasión como la presente—me dijo el conde Romanones—es cuando hay que ver los que trabajan por el partido liberal, para distinguirlos de los que se encogen de hombros ó le perjudican.

Decididamente, el señor conde de Belascoain no acepta el Gobierno de Huelva, para el que ha sido nombrado.

Ha sido designado el general La Cerda para ocupar la Subsecretaría de Guerra.

El señor Ruíz Jiménez ha dimitado el cargo de delegado regio de instrucción primaria en Madrid. El Gobierno ha reusado la dimisión de dicho señor, complaciéndose en que siga desempeñando el importante puesto que se le confió.

Esta tarde han visitado al señor Sagasta los señores marqués de la Vega de Armijo, duque de Almodóvar y Villanueva.

Reunión de ministros

Al terminar la sesión del Senado reuniéronse los ministros en su despacho de la alta Cámara.

No asistió el señor Abarzuza, porque a la misma hora tenía que conferenciar con el duque de Almodóvar del Río, que regresó esta mañana a Madrid.

El Consejo fué de poco más de media hora de duración, y en él, según me manifestaron todos los ministros, se examinó el expediente de indulto de Raimundo Sánchez, condenado a muerte por la Audiencia de Toledo, y el señor Maura informó a sus compañeros de la circular con instrucciones que se dirigirá a los gobernadores civiles.

Fué aprobado el contenido de la circular y se acordó proponer a Su Majestad el Rey el indulto a que me refiero.

El general Linares dió cuenta a sus compañeros de Gabinete de la designación del señor La Cerda para ocupar la subsecretaría del ministerio de la Guerra.

Por último, acordáronse en la reunión algunos detalles relacionados con las fiestas oficiales en honor del Rey de Portugal.

Antes de separarse los ministros, el señor Silvela los citó para reunirse mañana a las tres de la tarde, en Consejo preparatorio del que ha de presidir el jueves S. M. el Rey.

El señor Montero Ríos propuso se hoy que el Senado aprobara en votación definitiva varios proyectos de ley de interés general entre ellos el de Instituto del Trabajo.

No se contaba con el de ferrocarriles secundarios, por necesitarse Comisión mixta.

Para conseguir su propósito envió el señor Montero Ríos un recado al duque de Tetuán, consultándole y pidiéndole que sus amigos no solicitaran la votación nominal.

El duque de Tetuán no accedió al ruego del señor Montero Ríos, y entonces éste desistió de sus buenos propósitos.

Lo sucedido a consecuencia de la actitud del duque de Tetuán fué objeto de muchos comentarios.

La Mesa del Senado pedirá mañana hora a S. M. el Rey para llevar a su sanción las leyes últimamente votadas en dicha Cámara.

Se asegura que el señor Monares, nuevo director general de Co-

rreos y Telégrafos, pedirá su jubilación en febrero próximo, nombrándose entonces para sustituirle a un distinguido diputado ministerial, indicado estos días para otra de las Direcciones generales.

El Corresponsal.

DE COLABORACION DE ACTUALIDAD

Ya tenemos al frente de los destinos de la patria al partido conservador. Quiera el cielo que la etapa que empieza sea venturosa para la primera enseñanza, base primordial del engrandecimiento de los pueblos. Nuestro respetuoso saludo al señor Silvela y su partido.

Asimismo, y a fuer de imparciales y agradecidos, enviemos nuestro adiós al partido liberal, y muy singularmente a los ilustres conde de Romanones y don Federico Requejo, dignos acreedores a la gratitud eterna del magisterio de primera enseñanza español. Sus nombres merecen ser escritos con letras de oro. Con letras de oro, sí; pues si el nombre del ilustre Moyano va unido a la cultura patria, el de Romanones lo estará al corazón de todo maestro, porque la mayor virtud del magisterio es la gratitud.

Los maestros prescindimos de toda significación política, y, por consiguiente, nuestro aplauso será siempre para aquellos hombres que constituyen en mayor grado al engrandecimiento de la patria sin debilidades, con amor y con fé. Desde estos puntos de vista, la crítica más severa no podría menos de convenir en que la obra de los señores Romanones y Requejo no es tan despreciable como afirman algunos espíritus con notoria inexactitud.

¿Que todo no ha sido bueno? Es verdad. El gran problema de la educación nacional es muy complejo, y requiere, por lo tanto, un maduro estudio, gran tesón para implantar las reformas y no menos voluntad de hierro para hacer cumplir las disposiciones emanadas del poder; por que hay que luchar con intereses opuestos, con rancias preocupaciones, con muchos miles de padres analfabetos, que por serlo, no pueden apreciar el valor de la educación, y, finalmente, con no pocos ayuntamientos, tan indiferentes y apáticos, que consienten que los niños reciban la educación en sitios inmundos, verdaderos focos de infección, donde tienen origen no pocas enfermedades que diezman nuestra raza y nos hacen aparecer como el pueblo de Europa que más tributo da a la muerte.

Es esto lo que manda la moral cristiana, lo que prescribe la higiene, el amor a la patria y a nuestros semejantes?

La educación, como obra de la perfección humana, debe ser objeto de especial predilección por parte de todos los Gobiernos y de todos los ciudadanos, desde el Monarca, en que la patria cifra sus risueñas esperanzas, hasta el modesto artesano que viste la balsa, símbolo del trabajo que le produce el pan; y por lo tanto, si el partido liberal emancipó al maestro de escuela de la servidumbre de un enemigo tan temible cual es el hambre, en su mano tiene el conservador los medios adecuados para emancipar a la enseñanza y al maestro de la extrema

pobreza, elevando los sueldos en la medida que consientan los recursos del país y librándolos de caciques indolentes y de soeces monterillas; para dar unidad orgánica a las escuelas normales; para construir locales escolares modestos, pero higiénicos y pedagógicos; para reglamentar definitivamente la enseñanza de adultos, y para hacer que la enseñanza obligatoria sea una verdad, pues si sagrado es el derecho de los padres para disponer de sus hijos, más sagrado es el derecho de la patria para exigir que todos los suyos reciban educación adecuada y verdaderamente española, no una educación egoísta como quieren muchos padres y como inicua y con grave detrimento de la grande cuan desventurada España, pretenden sus ingratos hijos, que se llaman catanistas. La patria—aunque sea digresión—después de Dios, es lo más grande: este terruño, que tan caro costó a nuestros abuelos y tan desdichadamente regamos nosotros mismos con guerras intestinas, es así como una cosa inefable, pero tangible, hermosa, y no merece el nombre de cristiano ni de español el que ose mancillarla.

Comencé estas mal trazadas líneas pidiendo al cielo una era fructífera para la cultura patria y termino con la misma invocación, por que entiendo que el favor de la Providencia es el gran beneficio de todas las empresas nobles.

Tomás Pérez Alfonso.

Auxiliar de la Escuela graduada.

Telegramas de la mañana

Madrid 10 (9 h.)

De Barcelona

El nuevo gobernador civil de Barcelona, telegrafía al ministro de la Gobernación que continúa sin resolver la huelga de Mataró, estando cerradas todas las fábricas.

Ayer se declararon en huelga los obreros de la casa Gera, por haber despedido el patrono a uno de ellos.

Reina tranquilidad en todo Cataluña.

Madrid 10 (9 h. 10 m.)

Un molin

Telegrafian de Ubeda, que en la mañana de ayer se amotinó el vecindario contra un grupo de gitanos que momentos antes habían tenido una riña en la que hicieron infinidad de disparos de arma de fuego.

El pueblo pidió la expulsión de los «chalanes».

Las autoridades acudieron inmediatamente al lugar donde había ocurrido el tumulto, logrando calmar los ánimos de los amotinados y detener a 9 gitanos, que fueron conducidos a la cárcel.

Sánchez Ortiz.

Silvelistas y mauristas

Leemos en *El Liberal*:

«Los nombramientos de alto personal de los ministerios y de los go-

bernadores civiles, han producido un revuelo extraordinario entre los silvelistas.

Estos dicen públicamente que los mauristas se han llevado la parte del león, siendo preteridos muchos importantes silvelistas que, entre otros méritos, tienen el de haber soportado con su jefe las amarguras de la disidencia.

El disgusto es tan grande, que no hablan de otra cosa, habiendo ya denominado los propios silvelistas al actual Gobierno con el calificativo de *el ministerio del copo*.

Todos los inicios son de que pronto comenzará entre los diversos elementos que constituyen la situación una lucha que, si al principio será de encrucijada, concluirá en batalla campal y con gran escándalo.

Así al menos lo dicen muchos silvelistas.»

LAS CORTES SENADO

SESIÓN DEL DÍA 9 DEL ACTUAL

Abrese a las cuatro menos cuarto.

Preside el señor Montero Ríos.

Escaños y tribunas aparecen más concurridos que de costumbre.

Aprobada el acta de la anterior y leído el despacho, se procede a la votación definitiva del proyecto de carretera de Húmera a Caravaca.

Penetra en el salón el Gobierno de Su Majestad.

Todos los ministros visten uniforme con placas y bandas diferentes, menos el señor Abarzuza, que va de frac y de corbata blanca.

Concedida la palabra al señor presidente del Consejo de ministros, da lectura al decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

El señor Presidente: En virtud del decreto que acaba de leerse se suspenden las sesiones del Senado.

Se levanta la sesión a las cuatro.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 9 DEL ACTUAL

A las tres y diez minutos se abre la sesión, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

De los diputados que entran, los conservadores toman asiento en los escaños de la mayoría; los liberales en distintos lugares de las oposiciones.

Muchos diputados permanecen de pie junto a la plataforma presidencial.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Un secretario (señor Montero Villegas) da lectura de la comunicación en que la presidencia del Consejo de ministros participa la constitución del nuevo Ministerio.

Entran el señor Silvela y todos los ministros de uniforme, excepto el señor Abarzuza, que viste de frac, y después de estrechar la mano al señor marqués de la Vega de Armijo, siéntanse en el banco azul.

Pasado un breve instante, el señor Silvela sube a la tribuna y lee el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

El señor Presidente: En virtud del decreto que acaba de leerse, se suspenden las sesiones.

Se levanta la sesión sin que haya ocurrido ningún incidente.

Ningún diputado ha pronunciado el «¡Viva el Rey!» con que suele cerrarse la legislatura.

Comisión provincial

Sesión del día 9 del actual

Bajo la presidencia del señor Esteva Pascual y con asistencia de los diputados vocales señores Prieto, Santiago, González y Sánchez, ayer celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Sacar á subasta el suministro de víveres y jabón para los hospitales de Toro y Benavente y establecimientos de beneficencia de la capital.

Conceder un socorro de 125 pesetas al vecino de Ceadea, Miguel Fernández Santiago, para llevar á su hija Victoria al Instituto Antirrábico de Barcelona, por haber sido ésta mordida por un perro hidrófobo.

Nombrar médico vocal de la Comisión mixta de reclutamiento, á don Fernando Canillas y suplente á don Julio Ruiz Zorrilla.

Aprobar varias cuentas de los hospitales de Benavente y Zamora.

Admitir varios niños en la Casa-hospicio.

Devolver al vecino de Villaveza del Agua, Benito Rodríguez, su hija Isidra, que se halla en la Casa-hospicio.

Aprobar el presupuesto de gastos carcelarios del partido judicial de Benavente.

Autorizar al Ayuntamiento de Palazuelo de Sayago, para vender terrenos sobrantes de la vía pública y con su importe comprar una vivienda para el profesor de primera enseñanza.

Vista una comunicación del señor presidente de la Audiencia provincial solicitando que en el establecimiento tipográfico que sostiene la Diputación se le impriman cuantos impresos son necesarios para facilitar el despacho de las causas y juicios orales, la Comisión acordó acceder á lo solicitado, salvando su voto los señores González y Esteva, por entender que el Reglamento de Beneficencia prohíbe tales concesiones.

Después de despachar otros asuntos de pequeña importancia la presidencia levantó la sesión.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

París 9.

De Lyon comunican que se han celebrado allí algunas manifestaciones socialistas para protestar contra las iluminaciones en honor de Nuestra Señora de Fouvrier, habiéndose hecho unas veinte detenciones.

Londres 9.

El *Daily Telegraph* publica un despacho de Aden, diciendo que se ha retrasado hasta el próximo septiembre la expedición con el *Mullah*.

Londres 9.

De Washington comunican á *The Times* que la declaración hecha por Mr. Balfour en la Cámara de los Comunes acerca del envío de un *ultimátum* á Venezuela ha sido bien acogida, no cabiendo duda sobre la buena fé de Alemania, y dada la cooperación de Inglaterra, interprétase que es garantía todo ello de

que no pasarán ciertos límites, y de que los Estados Unidos podrán observar neutralidad.

Londres 9.

Los periódicos ingleses comentan el envío del *ultimátum* á Venezuela.

El *Daily Telegraph* dice que, aunque no se trate de una anexión de territorios, la doctrina de Monroe no impide á las potencias europeas apoyar por la fuerza sus reivindicaciones contra la potencia americana.

The Morning Post y *Daily News* lamentan que el Gobierno no haya dado más pormenores sobre una cosa tan grave.

The Times confía en que el general Castro recobre el buen sentido antes de que sea demasiado tarde.

FILOLOGIA

Cuarta ración de artículos del doctor Thebusem

El amenísimo doctor Thebusem acaba de dar á la estampa su *Cuarta ración de artículos*, que con formar un tomo en 4.º de 280 páginas aun sabe á poco; y eso que en el *menú* (ó sumario) figuran platos literarios de tanto gusto y variedad como los que se expresan á continuación: *Filología, Tauromaquia, Gastronomía, Historia, Filatelia, Correos, Bibliografía, Varios* y un postre muy sabroso: Carta de don José Antonio de Balenchana, en elogio de la *Primera ración de artículos*.

Todos los dichos platos me han parecido exquisitos, salvo la *carne de toro*, no por hallarla mal condimentada, sino por ser manjar cuyo solo tufillo me levanta el estómago.

En estas líneas voy á concretar me á decir algo acerca de la sección filológica, primera del libro en cuestión. Y comienzo por decir que el ilustre doctor Thebusem practica en el artículo *Sanes y Compañía* una de las más importantes obras de misericordia, la de enseñar al que no sabe, sacando á plaza algunas locuciones de uso corriente, en las que hay ciertos vocablos cuya significación no es por todos conocida.

Cita, entre ellos: Estar en un brete. Cortar el revésino. Sudar el quilo. No valer un ardite. Liar los bártulos, etc. y explica de un modo breve y claro el significado de las respectivas palabras: brete, revésino, quilo, ardite y bártulos.

Cierto es que para satisfacer la loable curiosidad de unos cuantos, ganosos de aprender, se han puesto de moda los *averiguadores universales*, que han servido por lo menos para exhumar no pocas interesantes antigüallas.

Pero sucede que, aun los que nos pasamos la vida leyendo libros y examinando papeles, viejos ó nuevos, ignoramos la etimología, procedencia ó significado de ciertas frases que, no obstante, solemos emplear á turno diario.

Ejemplo de ello son las palabras *ovación* y *ovacionar*, de que trata el segundo y último artículo de la citada parte filológica, adjetivadas de un modo muy irracional. En cuanto al estupendo anglicanismo *interviewar*, bien hace el discreto doctor en calificarlo de brutal y estúpido verbo.

Es, pues, de agradecer el trabajo que se ha tomado el doctor Thebusem, haciendo luz en aquellas oscuridades y protestando contra neologismos que no son de recibo. Y ya que por este concepto merece plácemes, paréceme que debió haber alargado un poco más la sección filológica de su libro, ampliando así la iniciada obra de misericordia con algunos consejos á los que escriben ó escribimos, sin tener muy en cuenta las reglas gramaticales.

No creo que sería machacar en hierro frío insistir en esa meritoria

labor. La Prensa periódica viene plagada de lamentables vicios de dicción, y algunos han tan fuertemente arraigados, que es ya de temer que acaben por imponerse y prevalezcan, como hay prevalecido y son hoy de uso corriente, y hasta lícito, los idiotismos: *A pie juntillas. De vez en cuando. Hacerse de perras* y otros muchos.

Para no citar más que un caso, dígame si no es ya vulgarísimo el empleo del pronombre *cuyo* quitándole su condición de posesivo. De tal suerte se ha extendido y propagado ese solecismo que en él incurrió nada menos que el inolvidable don Narciso Campillo, que era catedrático de Retórica y Poética en el Instituto del Cardenal Cisneros, de Madrid.

En efecto: hace algunos años publicó en *El Imparcial* un artículo titulado *El catecismo*, al que daba comienzo de este modo:

«Había en la isla de Cuba un apreciable sujeto de nombre Bonifacio y Lozano de apellido. Cuyo señor don Bonifacio...»

Y si esto escribió un maestro ¿que harán los discípulos?

El doctor Thebusem, conocedor de nuestra hermosa lengua castellana, con una autoridad de que en absoluto carezco (y conste esta leal confesión mía para evitar que me llamen *Maestro Ciruela*) podría pasar revista á otros muchos desatinos en boga, tales como: *Fulano se apercebido* de que le hacían señas.—*Voy á por una carta*.—*Me se ha perdido la cartera*.—*Se ocupa de leer el Quijote...*, etc.

Como hay muy pocos que se ocupen en hojear la Gramática y el Diccionario, siempre sería un auxiliar nada despreciable de la docta Academia española el que se dedicase á censurar en los periódicos esas incorrecciones tan comunes. Es todo lo que se podría hacer en favor de los que no desdennan la propiedad y corrección en el lenguaje.

Los que no tienen redención posible son aquellos que ni aplicar saben las palabras con oportunidad, ya porque ignoran el significado de ellas ó por que les importa un ardite expresarse bien ó mal.

Recuerdo el siguiente caso, que quizás hará gracia al doctor Thebusem; es rigurosamente histórico.

Un general español (q. d. D. g.) tan sobrado de valor como falto de cultura literaria, acababa un día de almorzar opíparamente, cuando entró en la estancia uno de sus ayudantes.

—¿Qué tal, mi general?—le preguntó.—¿Ha almorzado usted con apetito?

El bravo general, reclinándose en el respaldo del sillón, y, dándose un par de palmadas en el abultado abdomen, contestó.

—¡He comido como un lince!

Ramiro Blanco.

NOTICIAS

En el día de hoy ha fallecido en el pueblo de Granja de Moreruela, el señor don Venancio Fernández y Fernández, padre de nuestro querido amigo don Clemente.

Reciban sus hijos y demás familia nuestro sentido pésame por pérdida tan sensible.

Según noticias que tenemos, el temporal de lluvias se ha generalizado en toda la provincia.

Los caminos están intransitables.

La guardia civil de Mombuey participa al señor Gobernador civil que anteayer han sido detenidos diez sujetos y una mujer por mal-

tratar y causar lesiones en la venta de Valdemerilla al subdito alemán Shultz Alecander.

Las lesiones le fueron inferidas por la dueña de la venta en la nariz y mano derecha.

El asunto ha pasado á los tribunales.

La Dirección general de Penales, ha ordenado que el rematado de esta cárcel Francisco Enríquez Santos, cumpla en el penal de Burgos, la condena de siete años y tres meses que le impuso el tribunal de esta Audiencia por el delito de robo.

El mercado de cereales celebrado en el día de ayer, se vió completamente desanimado.

Los precios fueron los mismos que en el anterior.

Continúan llegando á esta población infinidad de soldados con licencia mensual.

En el pueblo de Monfarracinos ha fallecido hoy la señora doña María Contra Manzano, esposa de nuestro particular amigo don Tomás Sánchez.

Reciba éste y su familia nuestro sincero pésame.

Comercio de Tejidos

Marcelino Crespo é Hijos

RENOVA, 8 Y 10, ZAMORA

Acaban de recibirse en este establecimiento todos los artículos de invierno, tanto para caballeros como para señoras.

De la clase y baratura, seguramente quedará complacida su numerosa clientela.

Visitarle.—Renova, 8 y 10

Se confirma que á fines de la semana próxima se celebrará una reunión de exministros liberales, que presidirá el señor Sagasta.

En ella se acordará la línea de conducta que ha de seguirse para la reorganización del partido liberal.

Ha sido destinado á cumplir condena en el penal de Burgos el rematado de esta cárcel, Juan Moreno Ruiz.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

Purificación Astudillo García.

Siro Juárez Fernández.

Defunciones

Isidora Marcos Martín.

Paños y novedades.

Artículos para sacerdotes y militares.

Justo Junquera y Hermano.

12 Renova 12

Zamora.

En este acreditado comercio, se han recibido las últimas novedades en géneros ingleses y de las mejores fábricas del país, para capas, gabanes y trajes de caballeros, así como pañetes y castores para señoras.

Precios económicos: clases inmejorables.

Los ingenieros agrónomos encargados de la campaña de extinción de la langosta en las provincias hasta el presente invadidas, han denunciado como infectas de la terrible plaga 156 611 hectáreas de terreno; pero solo se ha comprobado como realmente invadidas 28.565 hectáreas.

La provincia que parece con mayor número de hectáreas infectas de langosta es Cáceres, con 8.410, siguiéndole Ciudad Real, con 6.154.

El gobernador civil de Valladolid ha comunicado á la Comisión provincial el fallecimiento del demente Marcos Gamazo Bobillo, natural de esta provincia.

El gobernador civil de Burgos comunica al de esta provincia que han sido dados de baja en aquel penal, los confinados Justo López Rodríguez, Nicolás Miguel y José Miguel Pérez.

La Compañía de seguros *New Fenix* necesita agentes con comisión y sueldo para los partidos de Zamora, Fuentesauco, Bermillo, Alcañices y Puebla de Sanabria; para más detalles, dirigirse al Delegado de la Compañía en Zamora, Pedro Palacín, Santa Clara 1.

Patatas de venta

El que las quiera comer superiores de *Villachica*, puede mandar por ellas á casa de don Angel Junquera que las sirve á domicilio. También las tiene menudas para el ganado á 50 céntimos arroba.

La vecina de esta capital doña Lucía Alonso, ha presentado en el Gobierno civil una instancia, solicitando la busca y detención de su hijo Galo García Alonso, que se fugó días pasados de la casa materna en compañía del joven José Fernández Lillo.

El sábado próximo se celebrará la romería de Santa Lucía, en la iglesia del mismo nombre.

Nuestro corresponsal en Valdespino, nos comunica que en el Mercado del Puente se vende la hemina de castañas á 15 reales.

NADIE presenta un surtido tan elegante en pañuelos de bolsillo, desde 2 pesetas DOCENA á lo más rico de hilo y seda, ni ninguna casa como ésta, para comprar guantes, corbatas, cuellos y puños, carteras, cintos, ligas y otra infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Casa especial en la confección de camisería para caballero y ropa blanca para señoras, entregándose, en caso preciso, los encargos, á las TRES HORAS.

Mañosa, Santa Clara 6.

El último mercado celebrado en Corrales se vió regularmente concurrido.

El vino ha sufrido un notable é inexplicable descenso, habiéndose vendido el cántaro á 3 pesetas 50 céntimos.

Debido á esta baja los taberneros se disputan las cubas hasta á puñetazos, y si la saca continúa como hasta aquí, en breve tiempo quedarán vacías las bodegas y llenos los bolsillos de los cosecheros.

Por falta de número de señores concejales, anoche no pudo celebrarse sesión la Corporación municipal.

Durante la semana última se han recaudado en el matadero público, 99 pesetas 98 céntimos.

En el pueblo de Corrales existen encerrados en la actualidad 30.000 cántaros de vino.

El ganado de cerda se vende en el pueblo á 13 pesetas 50 céntimos arroba.

Recomendamos á nuestros abonados, la lectura del anuncio «LABRADORES, A REGAR» inserto en la 4.ª plana de este diario.

Desde Talavera telegrafían los detalles del descarrilamiento del tren mixto ocurrido en aquella línea.

El origen del percance débese á la embestida de un toro contra la máquina, la cual saltó los rails á causa de embotarse las ruedas en el cuerpo de la res, que quedó completamente destruida.

Es verdaderamente lamentable el estado en que nuestras calles se encuentran con motivo de las últimas lluvias.

Algunas hay por las que ni con zancos se puede pasar, y bueno fuera que, por quien corresponda, se buscaran los medios conducentes para que aquéllas estén en buen estado y no llenas de barizales, como ahora sucede.

El médico especialista del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, llegará á Zamora y recibirá solamente los días 14 y 15 del actual, de once á seis en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, que quieran curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando este médico.

Se ha dispuesto que por la Granja experimental de Barcelona se faciliten á la Granja de Jerez de la Frontera, estaciones enológicas de Ciudad Real, Palencia, Toro, Villafraña del Panadés y Haro, y á los servicios agronómicos de Valladolid, Logroño y Oviedo, sarmientos de vides americanas de los viñeros de aquélla, á fin de que se difundan las que sean más convenientes en cada región.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial

Madrid 10 (14 h. 10 m.)

El Rey de Portugal

Definitivamente se sabe que mañana por la tarde llegará á esta corte el Rey don Carlos de Portugal.

En la Estación será recibido por el Príncipe de Asturias, el personal palatino y el Gobierno en pleno.

Desde la Estación se dirigirá la comitiva al Palacio Real, donde el egregio huésped quedará alojado.

Madrid 10 (14 h. 20 m.)

Noticias de Tánger

Cablegramas recibidos de Tánger, manifiestan que por orden del Sultán se han enviado tropas leales en socorro de la columna que opera contra Tazza.

También dicen que en la frontera argelinomarroquí se nota extraordinaria agitación, siendo probable que todas las tribus secunden el movimiento de insurrección que hoy día existe en Marruecos.

Madrid 10 (14 h. 30 m.)

La insurrección

en Marruecos

Noticias recibidas de Fez manifiestan que las tropas del Sultán, sufrieron grandes pérdidas en el último encuentro que tuvieron con las fuerzas que manda el pretendiente al trono de Marruecos, Mulay Mohamed.

Madrid 10 (14 h. 40 m.)

De política

El ministro de la Gobernación, don Antonio Maura, ha declarado, á preguntas de los periodistas, que no nombrará ningún alcalde hasta que los Gobernadores civiles no tomen posesión de sus cargos y remitan relación de las personas importantes que existan en las respectivas localidades.

También se propone el señor Maura que las personas que sean agraciadas con dichos cargos, sean de reconocida competencia y acrisolada honradez.

Sánchez Ortiz.

SECCION MERCANTIL

Mercados provinciales.

Zamora 9

Los precios que han regido en este mercado en el día de hoy, son los siguientes:

Trigo, á 10,50 pesetas fanega; centeno, á 7,25 y 7,50 idem, idem; cebada, á 6,50 y 6,75 idem, idem; algarrobas á 7,50 y 7,75 idem idem, harina de 1.^a, á 4 id. id.; id. de 2.^a, á 3,75 id., id.; id. de 3.^a, á 3,50 idem id.; patatas á 1 peseta.

Vino, á 4,50 y 5 pesetas cántaro sin gran demanda.

Carne de vaca de 1.^a á 2,40 pesetas kilo; idem de 2.^a, á 2, id., id.; ternera de 1.^a, á 2,70 id., id.; idem de 2.^a, á 2,30 id., id.; cordero á 2 idem, id.; tocino á 1,30 id. id.

Docena de huevos, á una peseta 40 céntimos.

Mercado del Puente 9

En el último mercado celebrado en esta villa han regido los siguientes precios:

De centeno entraron 10 fanegas, pagándose una á 6,75 pesetas.

Trigo á 10 pesetas.

Patatas á 0,40 la arroba.

Huevos á 1,10 pesetas docena.

La caja de dos latas de petróleo se ha cotizado á 26 pesetas.

El ganado se vende á diversos precios.

Corrales 9

Precios del mercado: Trigo, á 10, pesetas fanega; centeno, á 7,25 id., id.; cebada, á 6,50 id. id.; garbanzos superiores, á 37,50 id., id.; muelas, á 12,50 id., id.; guisantes, á 9 id., id.; harina de 1.^a, á 4, id. arroba; id. de 2.^a, á 3,75 id., id.; id. de 3.^a, á 3,50 id. id.

Las patatas se cotizan á una peseta arroba.

Vino blanco, á 6 pesetas cántaro; id. tinto, á 3,50 id., id.; vinagre, á 1,25 id., id.; aguardiente anisado, á 10 id., id.; id. sin anisar, á 7 id., id.; espíritu de 35.^o, á 22,50 id., id.; de 40.^o, á 25 id., id.

Los precios del vino tienden á la baja y estacionarios en los cereales.

Fermoselle 9

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo bueno, á 10,50 pesetas fanega; garbanzos superiores, á 40 id., id.; regulares, á 35 id., id.; medianos, á 17,50 id., id.; harina de 1.^a, á 4 id. arroba; id. de 2.^a, á 3,75 id., id.; id. de 3.^a, á 3,50 id., id.

Acete, á 15 pesetas arroba; vino blanco, á 5 id. cántaro; id. tinto, á 2,50 id., id.; vinagre, á 1,75 id. id.; aguardiente anisado, á 10,50 id. id.; sin anisar, á 7 id., id.

Tendencia, sostenida.

**

Mercados regionales.

Valladolid 9

La entrada de granos en los almacenes generales de Castilla ha sido 10 fanegas de trigo, á 42,75 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 10 fanegas, habiéndose cotizado á 42 reales las 94 libras.

Centeno, á 28 id., id.; Harina de 1.^a, á 17 id. arroba; id. de 2.^a, á 15 id., id.; id. de 3.^a, á 14 id., id.; tercerilla, á 9 y 1/2 id., id.

Rioseco 9

En el mercado celebrado hoy entraron, 400 fanegas de trigo, cotizándose á 40 reales las 94 libras.

Centeno, á 30 id., id.; cebada, á 26 id., id.

Nava del Rey 9

Entraron en el mercado de ayer 150 fanegas de trigo que se pagó á 42 las 94 libras.

Los precios continúan sostenidos.

Tiempo, lluvioso.

Medina del Campo 9

En el mercado celebrado hoy han entrado 300 fanegas de trigo, pagándose á 43 reales las 94 libras.

Los garbanzos se cotizan á 45, 40 y 35 pesetas la fanega.

Reina temporal lluvioso.

Hay bastantes existencias y vendedores.

Astorga 9

Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes:

Trigo á 42 reales fga; centeno, á 32 id., id.; cebada, á 27 idem, idem; barquilla, á 38 id., id.; garbanzos, de 112 á 140 id., id.; alubias, á 72 id., id.

Patatas, á 1,20 céntimos arroba.

Vino á 17 reales cántaro.

Salamanca 9

Trigo, á 42 reales fanega; centeno, á 29 id., id.; cebada, á 27 idem, idem; lentejas, á 36 id., id.; muelas, á 50 id., id.; guisantes, á 36 idem id.; algarrobas á 28 id., id. garbanzos, de 90 á 170 id., id., según clase y tamaño.

León 9

Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes:

Trigo á 42 reales fanega; centeno, á 31 id., id.; cebada á 27 idem, idem; garbanzos, de 100 á 140 idem, id.; alubias, á 72 id. id.

Compras animadas. Tendencia firme.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55,

VENTA de dos casas en el Arrabal de Caballales de esta ciudad. Tienen grandes dimensiones, corrales y cuajiras. Para tratar, con sus dueños, herederos de doña Fabiana Casas.

Estereria

DE

Francisco Monrabal

Rua, 7.—Zamora

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de sus numerosos clientes, que por mejora de local, se ha trasladado al número 7 de la misma calle, donde espera le seguirán honrando con sus encargos.

Venta de una josa

Se hace de la titulada *Del Regalado*, enclavada en el término municipal de esta ciudad y sitio llamado de Gijón.

Para informes dirigirse á su dueño que vive en la misma.

Ginés Martin Vizán

Tiene el gusto de comunicar á sus clientes y al público en general, que por haberse ausentado de esta ciudad don Bernardo Rodríguez Rollán, ha trasladado su taller al local que este señor ocupaba en la calle de San Juan de las Monjas número 1, donde ofrece sus servicios para la construcción y reparación de toda clase de coches.

Sucesor de Bernardo R. Rollán.

SAN JUAN DE LAS MONJAS NÚM. 1.

ZAMORA

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

Ancoras, Rokopf desde 10 pets.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9

ZAMORA



HIGINIO MERINO

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.

Completo surtido en relojes de oro, plaqé, plata, acero y metal de todas clases. Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo, Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad. Relojería de pared, sobremesa y despertadores. Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas. Acreditado taller de composturas en relojería y óptica. Precios y garantía sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante. Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian. Instalaciones de relojes de torre, construcción moderna, esmeradísimas, en todos los modelos.

GRAN ZAPATERIA MODELO

DE

Maés y Román (Sucesores de Feliu)

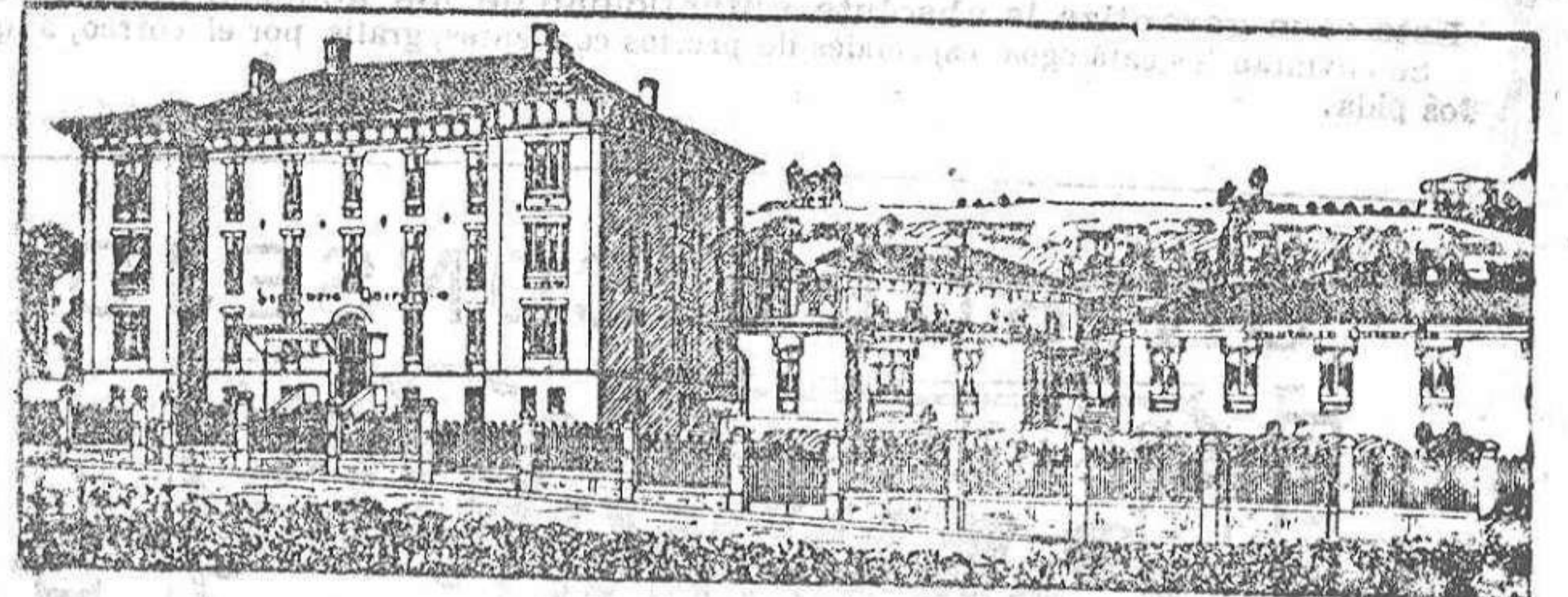
Viriato, 10.—ZAMORA

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento, con sucursales en Madrid y Valladolid, participan á su clientela y al público en general, que por haber tomado á su cargo dicho Establecimiento se proponen introducir en el mismo cuantas mejoras y novedades exija el ramo del artículo, dentro de la bondad, elegancia y economía de todos. Grandes rebajas en los precios. Esmero y perfección en los encargos que se le confien.

NOTA. Tenemos calzado especial para aguas, depósito del más selecto y verdadero calzado Suizo y surtido completo para el campo.

No confundirse. VIRIATO, 10, (esquina á la calle de San Andrés), ZAMORA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro alzado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

DE

1.^a y 2.^a enseñanza

Plaza de San Ildefonso, 2 y Rua de los Notarios, 7 y 9

Este Centro se ha instalado en local más amplio, como demanda la matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos de enseñanza de este Colegio, se acomodarán en todo á los programas oficiales.

La matrícula oficial y no oficial, está abierta en la Secretaría del Colegio, donde se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

SASTRERIA

de Federico Rodriguez

En este acreditado establecimiento se ha recibido infinidad de géneros superiores para gabanes, pelizos y demás prendas de abrigo, así como también un bonito surtido de trajes para caballeros y niños.

Hay capas hechas desde 15 pesetas en adelante.

San Andrés número 6 — Zamora

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 7 de diciembre de 1902, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAME.

VIAJE DE REGRESO. El día 12 de diciembre de 1902, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.

El día 25 de diciembre de 1902, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE.

A todos los pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora. Empezando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 16 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 8.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

LA ALBORADA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
PRIMERA CONSTITUIDA EN LA REGION GALLEGA
Domiciliada en Vigo, Duque de la Victoria, 4

**CAPITAL DE FUNDACION 4.000.000 DE PESETAS
COMPLETAMENTE SUSCRITO**

Seguros de edificios, establecimientos industriales, mercaderías, mobiliarios, buques y sus cascos, maquinaria, fletes, adelantos, seguros de valores transportados por vías marítimas y terrestres

Esta Compañía por su constitución es la que ofrece más liberalidad en los contratos de sus pólizas.

Sus tarifas de primas son muy equitativas.

Sus garantías las más firmes por su capital positivo y por la unión en solaredad con otras muy respetables Compañías, bajo el pacto del reaseguro.

Seriedad y exactitud en sus actos y resolución inmediata de todo expediente de siniestro sin apelar a los recursos que utilizan muchas veces otras Compañías.

Subdirector en Zamora: Manuel Peromingo

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran centro de producciones agrícolas

Director-propietario: Don Francisco Vidal y Codina.

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultura de España.

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen. Arboles maderables, de paseo y de adorno. Plantas de jardinería. Magníficas colecciones de rosales, clavelinas, crisantemos japoneses, etc., etc. Todo cultivado con el mayor esmero y a precios económicos. Semillas de todas clases de plantas de flores. Hortalizas forrajeras de absoluta confianza.

Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades.

Albericoqueros.—Variedades las más exquisitas propias para la exportación.

Almendros Desmayo.—Clase muy productiva que resiste más que otras las heladas tardías.

Olivos arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.

Peral tendral.—Excelente variedad de verano apropiada para la exportación en verde y para confitar.

VIDES AMERICANAS (porta-Ingertos)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos y americano-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende. Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes, gratis, por el correo, a quien los pida.

UN BUEN CONSEJO

Pedir la marca

GAMBRINUS

CERVEZAS SELECTAS

VALLADOLID Garantizadas

DE MESA

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

Medallas de oro, París y Londres, 1902

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, vientre abultado ó caído, parálisis, etc.

Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Zamora y recibirá de once a seis, en el Hotel Comercio, a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios y corsés-faja de aluminio para reducir el vientre, conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Zamora los días 14 y 15 del actual en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21.

GABINETE MECANOTERAPIA DE MADRID

"EL INDUSTRIAL"

ó sea compendio de industrias agrícolas en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias

por **CHAORI Y BARBER**

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables a todas las casas y para provecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión:

Abejas, miel y cera. Abonos, Aceites, Aceitunas, Aguardientes, Ajenjo, Aves de corral, Azúcares, Barrilla, Cecina, Cerveza, Embutidos, Esencias, Frutas en conserva, Gusanos de seda, Huevos, Ingertos, Jabones, Jambones, Legumbres en conserva, Licores, Liga, Mantecas, Membrillo, Mostillos y arrope, Orejones, Orujo, Palomas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Sidra, Tártaro y Vinos.

Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente, é intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas industriosas y amantes del progreso rural y de indiscutible provecho doméstico.

Precio: 8 pesetas

La Administración de *El Secretariado*, San Bernardo 7, Madrid, le remite franco de porte y certificado mediante el pago en libranza ó sellos de 15 céntimos, por carta certificada.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de **ESCOFFET TEJERA Y COMPAÑIA**

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas.
Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas.

Esta gran Compañía española, es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima a sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia **DON CANDIDO DOMÍNGUEZ TEMPRANO**

Calle de la Renova, número 16.

¡POR QUÉ SUFRIR DE LAS GRIETAS Y SABAÑONES?

USAD LA PASTA RUSA

CURA-CUTIS

Infalible para suavizar el cutis conservando su frescura para curar las grietas, diviesos, quemaduras, granos, sabañones, orzuelos, etc. y toda irritación de la piel.

Reconstituyente del cabello y preservativo de la caspa.

Mejor y más económico que todas las vaselinas y glicerinas conocidas.

De venta en las Perfumerías, Droguerías, Comestibles y Mercaderías

Precio 0,50 pesetas caja.

Representante-depositario, Claudio H. Francia-Fuentesauco.

LABRADORES, A REGAR



Noria del número 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone a vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja 6 cuezos fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos a mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse a nuestro representante en Zamora **DON JULIO CALAMITA MATILLA**, administrador de este diario, que dará cuantos deseen, así como de ayentadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

La dirección: **JORGE MARTIN E HIJOS**

Garantías a placer. **ALAEJOS**

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España

Establecida en el palacio de su propiedad, DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas in vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración a la Compañía por convenio con lo asegurado o por una prescripción extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.